

Guayaquil, agosto 16 de 1995

Señores Accionistas de
ADUANERA DEL ECUADOR S.A. ADUANESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien cumplir con un mandato legal y estatutorio, en mi calidad de Comisario, presento el siguiente informe sobre las actividades que ha desarrollado la compañía antes indicada por el Ejercicio Económico 1994.

De la revisión practicada de los documentos contables, tales como Libro Diario, Mayor y sus respectivos Auxiliares son correctamente llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Los Estados Financieros son extraídos de dichos documentos que demuestran el correcto flujo de las operaciones contables de la empresa.

También debo manifestarles que la compañía ha tenido un regular movimiento comercial que están demostrados en los Estados Financieros, así como una utilidad no muy importante; se ha cumplido con todas las obligaciones para el mantenimiento de la misma.

Sin otro particular por el momento en espera de cualquier observación en bien de la compañía; quedo de ustedes atentamente.


ROBERTO FERNANDEZ CUESTA
COMISARIO

